

Macas, 23 de marzo de 2016.

INFORME DE GERENCIA

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración;

Mediante el presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL CIA. LTDA., y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015, con el siguiente contenido.

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) Para este ejercicio económico la compañía no ha tenido movimientos y debido a la falta de cumplimiento de obligaciones la compañía se encuentra INACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Andrea Cecilia Córdova Zúñiga

GERENTE

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL CIA. LTDA.